

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**935**      *Cédula de citación a Surfitrans 2015, S.L. Procedimiento Ordinario 17/2017.*

**Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 17/2017.

Negociado: AC.

N.I.G.: 2305044S20170000075.

De: José Manuel Vicente García.

Abogado: María Pilar Mañas González.

Contra: Surfitrans 2015, S.L. y Fogasa.

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

**Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 17/2017 se ha acordado citar a Surfitrans 2015, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DOCE DE JULIO DE 2017 A LAS 10:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, núm. 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Surfitrans 2015, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 17 de Febrero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.